CITIBANK, N. A. Sucursal República Dominicana

Estados financieros

31 de diciembre de 2020

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana Acropolis Center, Suite 2300 Av. Winston Churchill Apartado Postal 1467 Santo Domingo, República Dominicana Teléfono (809) 566-9161 Telefax (809) 566-3468 RNC 1-01025913 in KPMG REPÚBLICA DOMINICANA

<u>Informe de los auditores independientes</u>

Al Country Coordinating Committee de Citibank, N. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Citibank, N. A. - Sucursal República Dominicana (la Sucursal), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Citibank, N. A. - Sucursal República Dominicana al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sucursal, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)



Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos

Véanse las notas 2.4.1, 7 y 12 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

Provisiones para la cartera de créditos

La estimación de provisiones para la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y el análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección de la Sucursal de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos de mayores deudores comerciales representa el 98 % del total de la cartera de créditos de la Sucursal y la provisión constituida relacionada con esta cartera representa el 96 % del total de las provisiones sobre la cartera de crédito. Asimismo, la cartera de créditos neta representa el 12 % del total de los activos de la Sucursal. La provisión de la cartera de los mayores deudores comerciales es determinada siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares documentos relacionados, incluyendo los surgidos como resultado de la pandemia COVID-19.

Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de la provisión para la cartera de créditos de mayores deudores comerciales y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene la Sucursal en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación y el desembolso de créditos.
- Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de la conciliación.
- Utilizando una herramienta de muestreo, seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos, recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Este recálculo incluye la evaluación de la capacidad de pago, el historial de pago, la admisibilidad de las garantías sometidas para los mismos y las medidas adoptadas durante el período por la Autoridad Monetaria y Financiera a raíz de la situación económica ocasionada por la pandemia mundial COVID-19. Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por la Sucursal, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros.



Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría

- Recalculamos las antigüedades asignadas por el sistema de la Sucursal y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- Analizamos la metodología utilizada por la Sucursal para la constitución de provisiones adicionales, conforme a las medidas adoptadas por la Autoridad Monetaria y Financiera, en resoluciones, circulares y otros documentos relacionados, a raíz de la situación económica ocasionada por la pandemia mundial COVID-19.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la Sucursal en relación con los estados financieros

La administración de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Sucursal o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Sucursal están a cargo de supervisar el proceso de presentación de las informaciones financieras de la Sucursal.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sucursal no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sucursal en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sucursal una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Sucursal, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

KPMG

Núm. de registro en la SB A-006-0101

CPA Ysrael Santana

Registro en el ICPARD núm. 10882

Socio a cargo de la auditoría

15 de marzo de 2021

Santo Domingo, República Dominicana

Sucursal República Dominicana Balances Generales

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

	Al 31 de diciembre de		
A CITYLOG	<u>2020</u>	<u>2019</u>	
ACTIVOS			
Fondos disponibles (notas 3, 4, 21, 29, 30 y 31) Caja	432,243,714	288 228 050	
Banco Central	3,350,889,095	288,238,950 2,265,593,582	
Bancos del país	5,188,942	41,386,585	
Bancos del extranjero	1,821,288,121	1,725,304,812	
Otras disponibilidades	15,498,917	210,679,295	
	5,625,108,789	4,531,203,224	
Inversiones (notas 6, 12, 29, 30 y 33)			
Otras inversiones en instrumentos de deuda	14,405,894,220	12,576,678,779	
Rendimientos por cobrar	369,683,019	309,269,930	
	14 775 577 220	12,885,948,709	
	14,775,577,239	12,865,946,709	
Cartora da aráditas (natas 2 7 12 21 20 20 21 - 22)			
Cartera de créditos (notas 3, 7, 12, 21, 29, 30, 31 y 33) Vigente	3,237,221,780	3,670,042,706	
Rendimientos por cobrar	16,861,593	17,098,999	
Provisiones para créditos	(390,087,205)	(304,283,534)	
f f			
	2,863,996,168	3,382,858,171	
		E	
Cuentas por cobrar (notas 3, 8, 29, 30 y 31)	318,228,887	281,793,608	
I (0.21 20)			
Inversiones en acciones (notas 9, 21 y 30)	120 800	120 200	
Inversiones en acciones	129,800	129,800 (1,298)	
Provisión para inversiones en acciones	(1,298)		
	128,502	128,502	
Propiedad, muebles y equipos (notas 10 y 21)			
Propiedad, muebles y equipos	383,243,418	367,505,258	
Depreciación acumulada	(103,819,138)	(94,054,978)	
1			
	279,424,280	273,450,280	
Otros activos (notas 11 y 19)		210 555 510	
Cargos diferidos	283,322,390	218,575,519	
Activos diversos	2,099,079	14,986,528	
	285,421,469	233,562,047	
TOTAL ACTIVOS	24,147,885,334	21,588,944,541	
Cuentas contingentes (notas 3, 12, 18, 21 y 22)	2,019,176,792	2,113,165,504	
Cuentas de orden (nota 23)	69,444,943,355	62,868,637,391	
Cuentas de orden (nota 25)			

Para ser leidos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Máximo R. Vidal Vicepresidente - Gerente General Fabio Restrepo Vicepresidente de Finanzas Monserrat Avalo Control Financiero

Sucursal República Domínicana Balances Generales

Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)

		diciembre de
PASIVOS Y PATRIMONIO	<u> 2020</u>	<u> 2019</u>
PASIVOS		
Obligaciones con el público (notas 3, 13, 29 y 30)		
A la vista	10,079,549,323	9,448,068,540
De ahorro A plazo	2,586,066,100 525,235,023	1,682,480,145 868,958,942
Intereses por pagar	26,417,091	16,633,547
	13,217,267,537	12,016,141,174
Depósitos de instituciones financieras		
del país y del exterior (notas 3, 14, 29, 30 y 31) De instituciones financieras del país	2 007 516 208	2,357,373,918
De instituciones financieras del país De instituciones financieras del exterior	3,997,516,298 1,590,902,939	163,317,946
Intereses por pagar	3,185,033	20,745,881
	5,591,604,270	2,541,437,745
Obligaciones por pactos de recompra de		
títulos (nota 15)		
Del Banco Central	933,559,580	-
Intereses por pagar	345,289	-
	933,904,869	
Fondos tomados a préstamo (notas 3, 16, 29, 30 y 31)		
De instituciones financieras del exterior Intereses por pagar		2,168,990,200 10,011,214
		2,179,001,414
Valores en circulación (notas 17, 29 y 30)		
Títulos y valores	907,402	28,907,402
Intereses por pagar	-	136,355
	907,402	29,043,757
Otros pasivos (notas 3, 12, 18, 19, 22, 29 y 32)	707,267,800	626,907,974
Total pasivos	20,450,951,878	17,392,532,064
Patrimonio neto (notas 11, 20 y 21)	0.00.012.000	
Capital asignado Otras reservas patrimoniales	868,042,029 592,615,000	868,042,029 592,615,000
Superávit por revaluación	119,246,660	122,852,995
Resultados acumulados de		
ejercicios anteriores Resultados del ejercicio	1,178,478,118 938,551,649	1,173,785,860 1,439,116,593
Total patrimonio neto	3,696,933,456	4,196,412,477
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	24,147,885,334	21,588,944,541
Cuentas contingentes (notas 3, 12, 18, 21 y 22)	2,019,176,792	2,113,165,504
Cuentas de orden (nota 23)	69,444,943,355	62,868,637,391
Para senteidos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada. Máximo R. Vidal Fauto Restrepo	// ₀	sectat Avalo
Vicepresidente - Gerente General Vicepresidente de Finanzas		rol Financiero

CITIBANK, N. A. Sucursal República Dominicana Estados de Resultados

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

		Años terminados el <u>31 de diciembre de</u>		
	2020	2019		
Ingresos financieros (notas 24 y 31)				
Intereses y comisiones por crédito	371,992,119	369,186,056		
Intereses por inversiones	1,176,436,686	1,283,030,051		
Ganancia por inversiones	372,740,325	636,026,728		
	1,921,169,130	2,288,242,835		
Gastos financieros (notas 24 y 31)				
Intereses por captaciones	(370,208,539)	(335,990,191)		
Pérdida por inversiones	(198,981,149)	(143,370,308)		
Intereses y comisiones por financiamientos	(25,897,400)	(67,569,183)		
	(595,087,088)	(546,929,682)		
Margen financiero bruto	1,326,082,042	1,741,313,153		
Provisión para cartera de créditos (nota 12)	(108,288,907)	(188,629,539)		
	(108,288,907)	(188,629,539)		
Margen financiero neto	1,217,793,135	1,552,683,614		
Ingresos por diferencias de cambio (nota 25)	63,543,398	53,105,915		
Otros ingresos operacionales (nota 26)				
Comisiones por servicios	386,018,610	679,721,604		
Ganancias por cambio de divisas al contado	582,874,881	479,352,684		
Ingresos diversos	343,998,831	288,934,222		
	1,312,892,322	1,448,008,510		
Otros gastos operacionales (nota 26)				
Comisiones por servicios	(26,555,097)	(31,093,187)		
Gastos diversos	(72,385,040)	(53,301,484)		
	(98,940,137)	(84,394,671)		
Gastos operativos (nota 11, 22, 28, 31)				
Sueldos y compensaciones	(547,397,333)	(501,777,830)		
Servicios de terceros	(454,138,412)	(422,457,608)		
Depreciación y amortizaciones	(17,843,835)	(18,279,324)		
Otros gastos	(328,986,403)	(287,724,381)		
	(1,348,365,983)	(1,230,239,143)		
Resultado operacional	1,146,922,735	1,739,164,225		
Otros ingresos (gastos) (nota 27)				
Otros ingresos	19,312,887	110,371,702		
Otros gastos	(1,754,775)	(8,102,470)		
	17,558,112	102,269,232		
Resultado antes de impuesto sobre la renta	1,164,480,847	1,841,433,457		
Impuesto sobre la renta (nota 19)	(225,929,198)	(402,316,864)		
Resultado del ejercicio	938,551,649	1,439,116,593		

Para ser leídos conjuntamente gon las potas a los estados financieros - base regulada.

Máximo R/Vidal Vicepresidente - Gerente General Fatto Restrepo Vicepresidente de Finanzas

Monserrat Avalo Control Financiero

CITIBANK, N. A. Sucursal República Dominicana Estados de flujos de efectivo Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

	Años terminados el <u>31 de diciembre de</u>		
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	
EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses y comisiones cobrados por créditos	272 220 525	264 270 204	
Otros ingresos financieros cobrados	372,229,525	364,279,394	
Otros ingresos operacionales cobrados	1,289,782,773	1,825,855,058	
Intereses pagados sobre captaciones	1,376,661,473	1,619,735,091	
Intereses y comisiones pagados por financiamiento	(378,122,198)	(317,178,503)	
Gastos generales y administrativos pagados	(35,563,325)	(69,856,003)	
Otros gastos operacionales pagados	(1,330,522,148)	(1,211,959,819)	
Impuesto sobre la renta pagado	(98,940,137)	(84,394,671)	
	(291,266,253)	(720,246,920)	
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	53,335,226	(376,653,500)	
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	957,594,936	1,029,580,127	
EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Aumento en inversiones	(1,829,215,441)	(656,739,476)	
Créditos otorgados	(8,033,609,318)	(10,416,660,581)	
Créditos cobrados	8,466,430,244	10,899,272,541	
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	-	(2,113,094)	
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(23,817,835)	(9,428,062)	
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(1,420,212,350)	(185,668,672)	
EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE			
FINANCIAMIENTO			
Captaciones recibidas	38,855,453,758	67,010,761,741	
Devolución de captaciones	(34,624,383,566)	(66,910,983,053)	
Remisión de utilidades	(1,439,116,593)	(1,791,248,151)	
Interbancarios recibidos	1,400,000,000	16,560,000,000	
Interbancarios pagados	(1,400,000,000)	(16,560,000,000)	
Operaciones de fondos tomados a préstamo	-	2,096,736,996	
Operaciones de fondos pagados	(2,168,990,200)	(2,304,121,500)	
Obligaciones por pactos de recompra de títulos obtenidas	9,758,637,327	-	
Obligaciones por pactos de recompra de títulos pagadas	(8,825,077,747)		
Efectivo neto usado en las actividades de			
financiamiento	1,556,522,979	(1,898,853,967)	
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y			
EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1 002 005 565	(4.004.040.040.040	
EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,093,905,565	(1,054,942,512)	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO			
DEL EJERCICIO	4,531,203,224	5,586,145,736	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL	¥		
DEL EJERCICIO	5,625,108,789	4,531,203,224	

(Continúa)

CITIBANK, N. A. Sucursal República Dominicana Estados de flujos de efectivo

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

•		s terminados le diciembre de 2019
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		and delicate
Resultado del ejercicio	938,551,649	1,439,116,593
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación: Provisiones- cartera de créditos		
	92.015.900	188,629,539
Cartera de créditos	82,015,899	100,029,339
Rendimientos por cobrar	3,766,399	-
Operaciones contingentes	22,506,609	-
Liberación de provisiones:		(a. a. a
Cartera de créditos	-	(81,396,527)
Inversiones	-	(936,303)
Rendimientos por cobrar	-	(637,180)
Otras provisiones	-	(23,848,251)
Depreciación	17,843,835	18,279,324
Impuesto sobre la renta diferido	(89,232,880)	39,552,541
Efecto fluctuación cambiaria en		
provisión para activos riesgosos	225,753	1,371,962
Efecto fluctuación cambiaria -		
fondos tomados a préstamos	-	117,248,704
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(60,175,683)	45,261,925
Cuentas por cobrar	(36,435,279)	(231,890,954)
Cargos diferidos	23,314,754	(166,216,393)
Activos diversos	15,144,627	(9,993,632)
Intereses por pagar	(17,579,584)	16,524,868
Otros pasivos	57,648,837	(321,486,089)
Total de ajustes	19,043,287	(409,536,466)
Efectivo neto provisto por las		
actividades de operación	957,594,936	1,029,580,127
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base Máximo R. Vidal Vicepresidente - Gerente General Vicepresidente de la vicepr	repo / (9	Ionsorrat Avalo
. respirations		ona or i manetero

CITIBANK, N. A. Sucursal República Dominicana Estados de patrimonio neto Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

	Capital <u>Asignado</u>	Otras reservas patrimoniales	Superávit por revaluación	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1ro. de enero de 2019	868,042,029	592,615,000	125,118,686	1,170,434,246	1,791,248,151	4,547,458,112
Transferencia a resultados acumulados	-	4		1,791,248,151	(1,791,248,151)	. =
Remisión de utilidades (nota 20)	-	:-		(1,791,248,151)	_	(1,791,248,151)
Impuesto diferido de activos revaluados (notas 11 y 19)	<u>.</u>		1,085,923	-		1,085,923
Efecto de depreciación de activos revaluados (notas 11 y 20)	-		(3,351,614)	3,351,614	-	-
Resultado del ejercicio			-		1,439,116,593	1,439,116,593
Saldos al 31 de diciembre de 2019	868,042,029	592,615,000	122,852,995	1,173,785,860	1,439,116,593	4,196,412,477
Transferencia a resultados acumulados		-	-	1,439,116,593	(1,439,116,593)	1-
Remisión de utilidades (nota 20)	-	-		(1,439,116,593)	-	(1,439,116,593)
Impuesto diferido de activos revaluados (notas 11 y 18)		_	1,085,923	-	-	1,085,923
Efecto de depreciación de activos revaluados (notas 11 y 20)		-	(4,692,258)	4,692,258	_	
Resultado del ejercicio					938,551,649	938,551,649
Saldos al 31 de diciembre de 2020	868,042,029	592,615,000	119,246,660	1,178,478,118	938,551,649	3,696,933,456
1					1921	

Para ser leidos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Máximo R. Vidal Vicepresidente - Gerente General

Vicepresidente de Finanzas

Monserrat Avalo Control Financiero

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad

Citibank, N. A. - Sucursal República Dominicana (la Sucursal), es una institución bancaria constituida legalmente en el estado de New York, Estados Unidos de Norteamérica. En la República Dominicana, el Banco opera como una sucursal y está autorizado para realizar operaciones y negocios bancarios en el territorio nacional desde el 3 de mayo de 1962.

La Sucursal está autorizada por la Junta Monetaria de la República Dominicana a operar como un banco de servicios múltiples, por cuanto, su principal actividad consiste en la captación de depósitos, otorgamiento de préstamos y todo tipo de operaciones de comercio permitidas al amparo del Código Monetario y Financiero.

Los principales ejecutivos de la Sucursal son los siguientes:

<u>Nombre</u> <u>Posición</u>

Máximo R. Vidal Vicepresidente - Gerente General Fabio Restrepo Vicepresidente de Finanzas Vicepresidente de Tesorería

Gisselle Guzmán Vicepresidente de Tecnología y Operaciones

María de Jesús Fernández Vicepresidente de Negocios

La Sucursal se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones y circulares de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sucursal mantiene una oficina en la zona metropolitana de Santo Domingo y otra en el interior del país.

Los estados financieros de la Sucursal se reportan en pesos dominicanos (RD\$).

La emisión de los estados financieros fue aprobada por el *Comité Coordinador País* (*Country Coordinating Committee*) de la Sucursal el 12 de marzo de 2021.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros

Las políticas e informaciones financieras de la Sucursal están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado al 31 de diciembre de 2004.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por la Sucursal y los niveles de provisiones de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras y el historial de pago. Para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía, y para los demás deudores (consumos y menores deudores comerciales) en base a los días de atrasos. Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Igualmente, para el año 2020 la provisión incluye algunas reglas específicas por efecto de la pandemia COVID-19 y provisión para que esta cubra al menos el 100 % de la cartera vencida

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, (de aplicación obligatoria para ejercicios que inician el 1ro. de enero de 2018, reemplazando a la NIC 39), una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los resultados, se suspende el devengamiento y se contabiliza en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros neto de deterioro.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos operacionales, tales como: los ingresos por renovación de operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por esto, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías, sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando estas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- viii) La Sucursal determina la vida útil estimada de las propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)

- ix) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses, sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera X) clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías solamente aquellas que se coticen en un mercado activo. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda, a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados y, en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable, dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las NIIF requieren las mismas consideraciones indicadas para la cartera de créditos indicadas en el literal i) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xiii) La Superintendencia de Bancos permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004 y no ha requerido la actualización de estos valores posterior a esa fecha. Las NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que hayan cambios significativos en el valor de dichos activos.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)

- xiv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidos no negociados y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática en base a una clasificación por categoría de riesgo, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese préstamo.
- xv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, la Sucursal debe revelar, en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales están expuestos derivados de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte, y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xvi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las NIIF no establecen lineamientos para dichos castigos, sino que se basan en el reconocimiento de deterioro del valor de un activo financiero, según se detalla en literal i) anterior.
- xvii) Las NIIF requieren que si la Sucursal mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero conjunto de resultados y resultados integrales, o que se presente un estado financiero separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xviii) Las prácticas bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. Con efectividad para períodos contables anuales que inicien en o después del 1ro. de enero de 2019, las NIIF mantienen varias diferencias con relación a la política anterior, siendo la más significativa que se requiere que en los libros del arrendatario el valor de dichos arrendamientos se reconozcan en el balance general como un activo y un pasivo.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)

- a) El activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
- b) Los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xix) Las NIIF requieren que la Sucursal (el Banco) capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto, como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no permiten esta práctica.
- Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias y obligaciones por pensiones y jubilaciones. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

La Sucursal asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el Reglamento de Evaluación de Activos.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Cartera de créditos (continuación)

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B" que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A", en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato. Para los mayores deudores comerciales se evalúa, en adición a la capacidad de pago, su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo.

Adicionalmente, la Sucursal aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual, se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver nota 2.4.2)

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias

2.4.1 Provisión para cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales y consumo.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país a ser efectuado por la Sucursal de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudados en el sistema financiero sean iguales o superiores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

El Reglamento de Evaluación de Activos establece la constitución de un 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atrasos.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

Para los menores deudores comerciales y créditos de consumo, la clasificación es determinada en base a la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago. Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Para los financiamientos directos otorgados al Estado Dominicano o indirectos que sean garantizados por este o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado serán clasificados "A" por capacidad de pago y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la Sucursal no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos.

Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores, directamente relacionados, han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

Mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, se adoptaron medidas para flexibilizar el marco normativo, con el objetivo de mitigar el impacto de los efectos causados por la pandemia COVID-19 en la economía dominicana, y proveer recursos a las entidades de intermediación financiera para que estas mantengan la fluidez del crédito a los distintos sectores de la economía, preservando las unidades productivas y el empleo.

En este sentido, en fecha 17 de marzo del 2020, la Junta Monetaria, en su Segunda Resolución estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal fuesen clasificados en categoría de riesgo "A" y se provisionen a un 0 %. De igual manera, en fecha 16 de abril de 2020, la Junta Monetaria emitió la Tercera Resolución, que libera recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales. Los créditos otorgados con estos recursos tienen un tratamiento regulatorio diferenciado hasta el 30 de abril de 2021, de clasificación de riesgo "A" y se provisionen a un 0 %.

Durante el año 2020, la Sucursal ha constituido provisiones adicionales voluntarias con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores, así como también los efectos del COVID-19. Dichas provisiones adicionales se constituyeron siguiendo las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, a través de sus Circulares núms. 030/20 y 001/21, las cuales establecen los lineamientos transitorios para la constitución de provisiones anticíclicas (o su equivalente).

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

Mediante Circular núm. 004/20, de fecha 25 de marzo de 2020, emitida por la Superintendencia de Bancos, estableció un plazo adicional de 90 días al establecido en el artículo 68 del Reglamento de Evaluación de Activos para la actualización de las tasaciones de las garantías. Esta disposición se mantendrá vigente hasta el 31 de marzo de 2021.

Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Garantías (continuación)

No polivalentes (continuación)

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales y consumo, la Sucursal ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz núm. 6 del Reglamento de Evaluación de Activos.

2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes comerciales es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

2.4.3 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles 100 % Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del

séptimo mes.

Bienes inmuebles 100 % Al término de tres años, registrada en línea recta a

partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de crédito para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Sucursal, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, se libera y se reconoce en resultados o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados, determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado según tasaciones independientes realizadas por terceros, se provisiona cuando se determina.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.4.4 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, las cuales se registran en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros; para las líneas de créditos comerciales se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión.

En el caso de los saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, los deudores clasificados en categorías A y B, se considerará el 20 % (veinte por ciento) del saldo registrado como contingencia como base para la determinación de la provisión, mientras que los deudores clasificados en el resto de las categorías de riesgo se provisionarán en un 100 % (cien por ciento) el saldo registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 22 a los estados financieros.

2.5 Costos de beneficios de empleados

2.5.1 Bonificación y otros beneficios

La Sucursal registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.5.2 Plan de beneficios definidos

La obligación de la Sucursal relacionada con este pasivo para aquellos empleados que fueron pensionados con anterioridad a la aplicación de la Ley núm. 87-01, se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en períodos anteriores.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, usando el método de unidad de crédito proyectada. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

La Sucursal determina el gasto de intereses correspondiente al pasivo por beneficios definidos neto del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual y considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos durante el período como resultado de aportaciones y pago de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Costos de beneficios de empleados (continuación)

2.5.2 Plan de beneficios definidos (continuación)

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados.

2.5.3 Aportes a la seguridad social

La Sucursal realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido en la Ley de Seguridad Social núm. 87-01. Este sistema, funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por la Sucursal se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por el empleador y el empleado más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual (CCI).

2.5.4 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y de auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Sucursal registra como gastos los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones

2.6.1 Inversiones en valores y provisión

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Negociables: Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones (continuación)

2.6.1 Inversiones en valores y provisión (continuación)

Disponibles para la venta: Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de patrimonio.

2.6.2 Inversiones en acciones y provisión

Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que la Sucursal tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que coticen en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Otras inversiones en instrumentos de deudas: En esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridas que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para las que no existe un mercado activo para su negociación y se registran a su costo amortizada usando el método de interés efectivo.

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones (continuación)

2.6.2 Inversiones en acciones y provisión (continuación)

Las provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver nota 2.4.1).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones se presentan en la nota 10.

2.7 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.7.1 Base de registro

La propiedad, muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2004, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor razonable, determinado por tasadores independientes y las adquisiciones a partir de esa fecha al costo de adquisición.

2.7.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil.

El estimado de años de vida útil de la propiedad, muebles y equipos y mejoras en propiedades arrendadas, es como sigue:

<u>Descripción</u>	Años de <u>vida útil</u>
Edificaciones Muchlos y organizas de	40
Muebles y equipos de oficina	8
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputos	5

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, los cuales se describen en la nota 2.4.3.

2.9 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen anticipos de impuesto sobre la renta y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual la sucursal recibe el servicio pagado.

2.10 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados que se acompañan.

2.11 Reconocimiento de los ingresos y gastos

Ingresos y gastos financieros

La Sucursal registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso, excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse a los 60 días. A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.11 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)

Ingresos y gastos financieros (continuación)

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por la Sucursal son registrados cuando se generan.

Ingresos y gastos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deuda

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deuda son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, ventas de bienes y otros, se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones de rendimientos por cobrar son reconocidos cuando se cobran.

2.12 Provisiones

Excepto por lo indicado en la nota 2.4.4, la Sucursal reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.13 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente e impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana.

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique en la fecha en que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar las partidas que lo originan al momento que se esperan reversen. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de que se estima que no sea probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

La Sucursal cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir una nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

2.14 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.14 Instrumentos financieros (continuación)

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Sucursal, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos, se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los balances generales de la Sucursal, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en otros bancos, valores en circulación, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo e intereses por pagar.

Inversiones en valores y en acciones

El valor razonable de las inversiones en valores y en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, según se describen en la nota 2.6.

Valores en circulación

Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales y en consumo.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculados bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método.

Contratos a futuro

Los contratos de venta o compra a futuro de divisas son registrados a su valor de mercado, afectando los resultados del período tomando en cuenta un diferencial entre las tasas de cambio fijadas con el cliente y la tasa de cambio futura determinada a la fecha en que ocurrirá el intercambio.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.15 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la Sucursal pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.16 Deterioro del valor de los activos

La Sucursal revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo, y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo, el cual es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.17 Contingencias

La Sucursal considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.18 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro, que considera la incertidumbre que surge motivada por la pandemia COVID-19. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.19 Remesas de beneficios

La Sucursal remite beneficios a su Casa Matriz por los beneficios acumulados menos los intereses y comisiones por cobrar de préstamos e inversiones, netos de cualquier reserva.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.20 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado y el valor en libros de los activos revaluados, el cual se presenta como tal en los balances generales que se acompañan (ver las notas 2.7.1 y 20.3).

2.21 Arrendamientos operativos

<u>Ingresos por arrendamientos</u>

Los ingresos por arrendamientos operativos de activos son reconocidos utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia del arrendamiento. Los incentivos de arrendamientos otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamientos durante el período del mismo.

Gastos por arrendamientos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo del mismo.

2.22 Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra son tratados, por lo general, como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el balance general si no se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo del balance. El efectivo recibido y el interés acumulado en ventas con pacto de recompra se contabilizan como un pasivo.

2.23 Fondos tomados a préstamo

Los fondos tomados a préstamo son reconocidos inicialmente por el monto del préstamo. Estos son medidos al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés simple. La Asociación reconoce el gasto financiero resultante del período utilizando este método de interés.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario 3

Un resumen de los saldos en moneda extranjera, neta y su posición al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	202	0	2019		
	<u>\$</u>	RD\$	<u>\$</u>	RD\$	
Activos:					
Fondos disponibles	64,458,901	3,745,906,559	55,403,029	2,930,942,143	
Cartera de créditos	1,506,607	87,553,603	871,060	46,080,942	
Cuentas por cobrar	5,295,752	307,752,565	4,597,525	243,219,188	
Contingencias (a)	77,249,678	4,489,218,262	<u>89,769,799</u>	4,749,019,854	
	148,510,938	8,630,430,989	150,641,413	7,969,262,127	
Pasivos:					
Obligaciones con el					
público	(46,867,489)	(2,723,615,111)	(46,002,928)	(2,439,697,881)	
Depósitos de					
instituciones					
financieras del país					
y del exterior	(36,372,275)	(2,113,705,701)	(11,253,462)	(595,332,905)	
Fondos tomados					
a préstamo	=	_	(41,000,000)	(2,168,990,200)	
Intereses por pagar					
fondos tomados a					
préstamo	-	-	(189,240)	(10,011,214)	
Otros pasivos	(2,031,376)	(118,049,556)	(1,634,826)	(86,485,892)	
Contingencias (a)	(56,792,584)	(3,300,393,113)	(38,101,754)	(2,015,666,610)	
	(142,063,724)	(8,255,763,481)	(138,182,210)	(7,316,184,702)	
Posición corta de					
moneda extranjera	6,447,214	<u>374,667,508</u>	12,459,203	<u>653,077,425</u>	

⁽a) Corresponde a operaciones de compra y venta de divisas a futuro. La revelación de estas partidas como operaciones contingentes se efectuaron de conformidad a la Carta Circular CC/07/10, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 26 de noviembre de 2010.

La tasa de cambio usada para convertir la moneda extranjera a moneda nacional al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de RD\$58.1131 y RD\$52.9022 por cada \$1.00, respectivamente.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

4 Fondos disponibles

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2020 y 2019, consisten de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fondos disponibles:		
Caja (a)	432,243,714	288,238,950
Banco Central de la República		
Dominicana (b, f)	3,350,889,095	2,265,593,582
Bancos del país (c)	5,188,942	41,386,585
Bancos del extranjero (d)	<u>1,821,288,121</u>	1,725,304,812
Otras disponibilidades - remesas en tránsito (e)	5,609,609,872	4,320,523,929
	15,498,917	210,679,295
	<u>5,625,108,789</u>	4,531,203,224

- (a) Incluye \$5,021,302 y \$569,323 en el 2020 y 2019, respectivamente.
- (b) Incluye \$28,097,168 y \$22,220,580 en el 2020 y 2019, respectivamente.
- (c) Incluye \$25 para ambos años.
- (d) Corresponde a depósitos en bancos corresponsales por \$31,340,406 y \$32,613,101 en el 2020 y 2019, respectivamente.
- (e) Representan efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.
- (f) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el encaje legal requerido asciende a RD\$1,412,439,040 y RD\$1,166,868,310 en moneda nacional y \$15,692,964 y \$10,514,864 en moneda extranjera, respectivamente. A esa fecha, la Sucursal mantenía, para fines de cobertura de este requerimiento, efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por RD\$1,361,619,637 y RD\$1,231,708,790 en moneda nacional y \$28,621,359 y \$22,819,827 en moneda extranjera, respectivamente. Asimismo, a esas fechas, mantiene créditos en sectores productivos por montos de RD\$278,205,997 y RD\$95,000,000, respectivamente.

CITIBANK, N. A. Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

5 **Fondos interbancarios**

Un movimiento de los fondos interbancarios recibidos y colocados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	Cantidad	<u>Monto</u>	Núm. <u>de días</u>	Tasa promedio ponderada	Saldo <u>RD\$</u>
31 de diciembre de 2020					
Fondos interbancarios pasivos					
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	2	1,400,000,000	<u> </u>	<u>5.75 %</u>	-
31 de diciembre de 2019					
Fondos interbancarios pasivos					
Asociación Popular de Ahorros					
y Préstamos	7	2,900,000,000		5.59 %	-
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	1	100,000,000		7.00 %	-
Banco Popular Dominicano, S. A. Banco Dominicano del Progreso,	3	1,500,000,000	7	5.50 %	-
S. A.	3	615,000,000	7	7.94 %	_
Banco BHD León, S. A.	7	1,645,000,000		5.50 %	_
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	19	9,000,000,000		6.02 %	_
The Bank of Nova Scotia	4	800,000,000		5.73 %	_
The Bank of Nova Scotta		16,560,000,000	_		
		23,200,000,000	=		

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones

Las inversiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, consisten de:

Tipo de inversión	Emisor	Monto	Tasa de interés promedio ponderada	Vencimiento
	Emisor	<u>ivionio</u>	ponderada	venemmento
2020				
Otras inversiones en instrumentos de deuda: Bonos Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana Banco Central de la	1,413,896,002	12.33%	Junio 2021- febrero 2028
Certificados	República Dominicana Banco Central de la	4,603,965,420	2.79%	Enero 2021
cero cupón Notas de renta fija (a)	República Dominicana Banco Central de la	94,387,608	0.01 %	Noviembre 2021
	República Dominicana	8,293,645,190	10.39%	Enero 2021- marzo 2025
D 4!!		14,405,894,220		
Rendimientos por cobrar por otras inversiones en instrumentos de deuda		369,683,019		
*040		14,775,577,239		
2019				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:	Ministerio de Hacienda			
Certificados de	de la República Dominicana Banco Central de la	2,107,200,755	11.82 %	Julio 2020 - enero 2034
inversión	República Dominicana Banco Central de la	1,000,000,000	4.42 %	Enero 2020
Depósitos remunerados a corto plazo Notas de renta fija	República Dominicana Banco Central de la	3,915,000,000	3.75 %	Enero 2020
rvotas de Tenta 113a	República Dominicana	5,554,478,024	10.72 %	Marzo 2020 - marzo 2025
		12,576,678,779		marzo 2023
Rendimientos por cobrar por otras inversiones en instrumentos de deuda	-	309,269,930		
	=	12,885,948,709		

(a) Al 31 de diciembre de 2020 incluye RD\$933,559,580 restringidos, garantizando las obligaciones por pactos de recompra de títulos tomados al Banco Central. (Véase nota 15).

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, consiste de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Créditos comerciales: Adelantos en cuentas corrientes (i) Préstamos (incluye \$1,500,000	83,922,098	252,052,235
en el 2020 y \$896,573 en el 2019) (ii)	3,152,357,603	3,413,321,679
	3,236,279,701	3,665,373,914
<u>Créditos de consumo</u> : Préstamos de consumo (iii)	942,079	4,668,792
Dandiniantas non achuan	3,237,221,780	3,670,042,706
Rendimientos por cobrar (incluye \$38,281 en el 2020 y \$132 en el 2019) Provisión para créditos y rendimientos	16,861,593	17,098,999
por cobrar (incluye \$31,674 en el 2020 y \$25,645 en el 2019)	(390,087,205)	(304,283,534)
	2,863,996,168	3,382,858,171

- (i) Corresponde a adelantos en cuentas corrientes en los que han incurrido los clientes haciendo uso de las líneas de crédito que para tales fines les han sido concedidas previamente por la Sucursal.
- (ii) Los créditos, en su mayoría, cuentan con garantía hipotecaria o prendaria, los cuales tienen vencimientos entre 30 días y 5 años, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos (RD\$) y en dólares estadounidenses (\$), que va desde 6.60 % hasta un 30.00 % y de 5.25 % y 6.00 % hasta 30.00 %, y de 3.75 % hasta 6.50 %, respectivamente.
- (iii) Los préstamos de consumo corresponden a créditos otorgados al personal de la Sucursal, los cuales son por cuotas mensuales fijas, iguales y consecutivas de capital e intereses, generando un interés anual que va desde 6.00 % hasta 7.00 % para ambos años.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

El importe global de los créditos otorgados con recursos de encaje legal, a raíz de las flexibilizaciones establecidas por los organismos reguladores para mitigar el impacto de la pandemia por COVID-19 asciende a RD\$368,160,787.

b) La condición de la cartera de créditos es:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Créditos comerciales</u> vigente (a)	3,236,279,701	3,665,373,914
Créditos de consumo vigente (a)	942,079	4,668,792
Rendimientos por cobrar vigente (a)	16,861,593	17,098,999
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(390,087,205)	(304,283,534)
	<u>2,863,996,168</u>	<u>3,382,858,171</u>

(a) Representan créditos y rendimientos por cobrar que están al día en sus pagos.

c) Por tipo de garantía:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Con garantías polivalentes (i) Con garantías no polivalentes (ii) Sin garantía (iii)	2,327,792,509 166,022,034 743,407,237	2,097,756,424 213,321,641 1,358,964,641
	3,237,221,780	3,670,042,706
Rendimientos por cobrar Provisión para créditos y	16,861,593	17,098,999
rendimientos por cobrar	(390,087,205)	(304,283,534)
	2,863,996,168	3,382,858,171

(i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

Tipo de garantía	Porcentaje de <u>admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos por	
entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de	
la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de	
otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y	
cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
Warrants de inventario	90
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos	
de oferta pública constituidos sobre títulos valores del	
Banco Central y del Ministerio de Hacienda (c)	-
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos	
en garantía (c) Elvios do fidoigomisos do fuentos do pago	- 50
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	

- (a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominacion de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10 %.
- (b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo a los activos que conforman el patrimonio.
- (c) El porcentaje de admisibilidad de las garantias fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitido.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

(ii) Las garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

Tipo de garantía	Porcentaje de de admisión
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

(iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

2020

2010

d) Por origen de los fondos:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Propios	2,479,035,198	3,670,042,706
	Recursos de encaje legal	758,186,582	-
	Rendimientos por cobrar	16,861,593	17,098,999
	Provisión para créditos y		
	rendimientos por cobrar	(390,087,205)	(304,283,534)
		2,863,996,168	3,382,858,171
e)	Por plazos:		
	Corto plazo (hasta un año) Mediano plazo (más de un año	2,529,934,827	2,568,993,857
	y hasta tres años)	250,630,801	453,375,540
	Largo plazo (más de tres años)	456,656,152	647,673,309
		2 225 224 500	2 (50 0 12 50 5
		3,237,221,780	3,670,042,706
	Rendimientos por cobrar	16,861,593	17,098,999
	Provisión para créditos y		
	rendimientos por cobrar	(390,087,205)	(304,283,534)
		2,863,996,168	3,382,858,171

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
f) Por sectores económic	os:		
Agricultura, ganadería silvicultura	, caza y		71,083,946
Actividades inmobiliar	iac	-	71,005,940
empresariales y de a	,	_	984,968
Comercio al por mayor			,,,,,,
reparación de vehíc			
automotores, motoc			
efectos personales y	enseres		
domésticos		3,002,435,422	3,366,114,560
Sector financiero		101,925,639	100,000,000
Consumo		942,079	4,668,792
Transporte y almacena		22,488,842	-
Industrias manufacture	eras	109,429,798	127,190,440
		3,237,221,780	3,670,042,706
Rendimientos por cobr	ar	16,861,593	17,098,999
Provisión para créditos		, ,	, ,
rendimientos por co		(390,087,205)	(304,283,534)
		2,863,996,168	3,382,858,171

8 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, consisten de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Derechos por contratos a futuro con		
divisas (incluyen \$1,496,649 en el 2020)	87,804,899	7,816,855
Comisiones a recibir		
(incluye \$3,798,771 en el 2020 y \$4,597,163		
en el 2019) (a)	220,964,213	256,138,993
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	7,141,371	10,420,585
Otras cuentas por cobrar		
(incluyen \$332 en el 2020		
y \$362 en el 2019)	<u>2,318,404</u>	7,417,175
	318,228,887	<u>281,793,608</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluye comisiones por cobrar a la Casa Matriz por concepto de referimiento de clientes denominados GRA - *Geographic Revenue Attribution* por aproximadamente RD\$218,000,000 y RD\$229,000,000, respectivamente.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

9 Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, consisten en:

Monto de	Porcentaje de	Tipo de	Valor	Valor de	Cantidad de	Cantidad de acciones en
<u>la inversión</u>	<u>participación</u>	acciones	<u>nominal</u>	mercado (a)	acciones	circulación
129,800 (1,298) (b)	<u>7.33 %</u>	Comunes	10.00	<u>N/D</u>	12,980	129,800

128,502

- Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden a participación en el patrimonio de Inmobiliaria ABCRD, S. A.
- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde la Sucursal pueda obtener el valor del mercado de estas inversiones locales.
- (b) Corresponde a provisión para inversiones en acciones.

10 Propiedad, muebles y equipos

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años 2020 y 2019, es como sigue:

	Тошово	Edificios (a)	Instalaciones	Mobiliario	Equipos de	Construcción	Total
2020	<u>Terreno</u>	Edificios (a)	mstaraciones	<u>Moomano</u>	transporte	en proceso	<u>10tai</u>
Valor bruto al							
1ro. de enero	1,239,717	317,767,585	14,089,017	26,254,157	3,397,390	4,757,392	367,505,258
Adquisición	-	-	212,527	13,443,138	-	10,162,170	23,817,835
Retiros	-	-	-	(8,079,675)	-	-	(8,079,675)
Transferencia				12,389,749		(12,389,749)	
Valor bruto al 31							
de diciembre	1,239,717	317,767,585	<u>14,301,544</u>	44,007,369	3,397,390	2,529,813	383,243,418
Depreciación acumulada al							
1ro. de enero	-	(73,345,026)	(10,909,763)	(7,988,254)	(1,811,935)	-	(94,054,978)
Gastos de							
depreciación	-	(6,355,637)	(1,443,808)	(9,364,906)	(679,484)	-	(17,843,835)
Retiros				8,079,675			8,079,675
Depreciación acumulada al							
31 de diciembre		(79,700,663)	(12,353,571)	(9,273,485)	(2,491,419)		(103,819,138)
Valores netos al 31							
de diciembre	1,239,717	238,066,922	<u>1,947,973</u>	34,733,884	905,971	2,529,813	279,424,280

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

10 Propiedad, muebles y equipos (continuación)

					Equipos de	Construcción	
	<u>Terreno</u>	Edificios (a)	<u>Instalaciones</u>	<u>Mobiliario</u>	transporte	en proceso	<u>Total</u>
2019							
Valor bruto al							
1ro. de enero	1,239,717	317,767,585	14,089,017	25,016,231	4,913,320	3,348,791	366,374,661
Adquisición	-	-	-	-	-	9,428,062	9,428,062
Retiros	-	-	-	(6,781,535)	(1,515,930)	-	(8,297,465)
Transferencia				8,019,461		(8,019,461)	
Valor bruto al 31							
de diciembre	1,239,717	317,767,585	14,089,017	26,254,157	3,397,390	4,757,392	367,505,258
Depreciación							
acumulada al							
1ro. de enero	-	(66,989,389)	(9,571,290)	(7,280,354)	(2,345,180)	-	(86,186,213)
Gastos de							
depreciación	-	(6,355,637)	(1,338,473)	(9,602,529)	(982,685)	-	(18,279,324)
Retiros				8,894,629	1,515,930		10,410,559
Depreciación							
acumulada al							
31 de diciembre		(73,345,026)	(10,909,763)	(7,988,254)	(1,811,935)		(94,054,978)
Valores netos al 31							
de diciembre	1,239,717	244,422,559	3,179,254	18,265,903	1,585,455	4,757,392	273,450,280

⁽a) Incluye revaluación de activos por valor de RD\$201,096,839. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el superávit por revaluación de activos, neto, asciende a RD\$119,246,660 y RD\$122,852,995, respectivamente, el cual se incluye como superávit por revaluación en el renglón de patrimonio en los balances generales de esos años que se acompañan.

11 Otros activos

Un detalle de este renglón es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cargos diferidos: Impuesto sobre la renta diferido (nota 19)	120,890,606	30,571,803
Otros cargos diferidos: Saldo a favor (nota 19) Impuestos anticipados (nota 19) Otros gastos pagados por anticipado	144,467,305 17,041,100 923,379	168,288,840 19,175,549 539,327
	162,431,784	188,003,716
Subtotal	283,322,390	218,575,519

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

11 Otros activos (continuación)

Activos diversos:	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bienes diversos: Papelería, útiles y otros materiales Partidas por imputar	2,099,079	4,757,728 10,228,800
Subtotal	2,099,079	14,986,528
Total	<u>285,421,469</u>	233,562,047

12 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos durante los años 2020 y 2019, es como sigue:

2020	Cartera de <u>créditos</u>	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Operaciones contingentes (b)	<u>Total</u>
Saldos al 1ro. de					
enero de 2019 Constitución de	303,462,417	1,298	821,117	43,360,323	347,645,155
provisiones Transferencia de	82,015,899	-	3,766,399	22,506,609	108,288,907
provisiones	-	-	-	-	-
Efecto de diferencias en cambio Liberación de	21,061	-	312	204,380	225,753
provisiones					
Saldos al 31 de diciembre de 2020	385,499,377	1,298	4,587,828	66,071,312	456,159,815
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2020 (a)	(60,468,957)	(1,298)	(1,901,452)	<u>(67,798,090</u>)	(130,169,797)
Exceso de provisiones al 31 de diciembre de 2020 (c)	325,030,420		<u>2,686,376</u>	<u>(1,726,778)</u>	325,990,018

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

12 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Operaciones contingentes (b)	<u>Total</u>
2019					
Saldos al 1ro. de enero de 2018 Constitución de	168,398,485	937,601	1,458,297	93,667,532	264,461,915
provisiones	188,629,539	-	-	-	188,629,539
Transferencia de provisiones Efecto de diferencias	26,458,958	-	-	(26,458,958)	-
en cambio	1,371,962	-	-	-	1,371,962
Liberación de provisiones Saldos al 31 de	(81,396,527)	(936,303)	(637,180)	(23,848,251)	(106,818,261)
diciembre de 2019	303,462,417	1,298	821,117	43,360,323	347,645,155
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre					
de 2019 (a)	(302,557,371)	(1,298)	(821,117)	(16,874,674)	(320,254,460)
Exceso de provisiones al 31 de diciembre					
de 2019 (c)	905,046			<u>26,485,649</u>	<u>27,390,695</u>

- (a) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, siguiendo los lineamientos del REA. Al 31 de diciembre de 2020, en caso de que la Sucursal hubiese mantenido las medidas de flexibilización para la constitución de provisiones establecidas por la Junta Monetaria mediante la Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020 el monto de las provisiones requeridas hubiese sido de RD\$122,093,151.
- (b) Esta provisión se incluye en otros pasivos (ver la nota 18).
- (c) La Circular núm. 030/20 y la Carta Circular CC/001/21, emitidas por la Superintendencia de Bancos en fechas 28 de diciembre de 2020 y 28 de enero de 2021, respectivamente, aclaran el tratamiento fiscal y contable de las provisiones anticíclicas o su equivalente. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2020, los excesos de provisiones sobre la cartera de créditos, rendimientos por cobrar y operaciones contingentes, corresponden a provisiones adicionales constituidas con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores. Esta evaluación incluye un análisis del historial crediticio, el riesgo de impago y los niveles de riesgo por tipo de cartera; asimismo, considera los efectos del COVID-19 sobre la situación económica de los deudores. Estos excesos de provisiones fueron considerados como no deducibles para fines de determinación de la renta neta imponible del año 2020.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

12 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020, la Sucursal mantiene provisiones adicionales por aproximadamente RD\$339,000,000.

La Sucursal posee y aplica políticas y procedimientos orientados al monitoreo diario y mensual del comportamiento de pago de sus clientes, incluyendo los que recibieron algún tipo de flexibilización. Este monitoreo sirve de base para la gestión temprana de recuperación de créditos.

13 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por tipo

	Moneda nacional	Tasa ponderada anual (%)	Moneda extranjera	Tasa ponderada anual (%)	Total
2020	nacional	<u>anuar (70</u>)	<u>extranjera</u>	<u>anuar (70</u>)	<u>10tai</u>
Obligaciones con el público:					
A la vista	10,079,549,323	-	_	_	10,079,549,323
De ahorro	231,871,710	-	2,354,194,390	-	2,586,066,100
A plazos	160,490,426	4.98	364,744,597	1.78	525,235,023
Intereses por					• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
pagar	21,740,967		4,676,124		26,417,091
	10,493,652,426	<u>4.98</u>	2,723,615,111	<u>1.78</u>	13,217,267,537
2019					
Obligaciones con el público:					
A la vista	9,448,068,540	0.10	-	-	9,448,068,540
De ahorro	2,984,577	1.08	1,679,495,568	0.10	1,682,480,145
A plazos	114,798,831	6.12	754,160,111	1.52	868,958,942
Intereses por					
pagar	10,591,345		6,042,202		16,633,547
	<u>9,576,443,293</u>	<u>3.30</u>	<u>2,439,697,881</u>	<u> 1.06</u>	12,016,141,174

CITIBANK, N. A. Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

Obligaciones con el público (continuación) 13

		Moneda nacional	Tasa ponderada <u>anual (%</u>)	Moneda extranjera	Tasa ponderada <u>anual (%</u>)	<u>Total</u>
b)	Por sector					
	2020					
	Sector público no financiero Sector privado no	130,333,578	-	1,233,616	-	131,567,194
	financiero	10,020,346,079	4.98	2,675,940,644	1.78	12,696,286,723
	Sector no residente Intereses por pagar	321,231,802 21,740,967	<u>-</u>	41,764,727 4,676,124	<u>-</u>	362,996,529 26,417,091
		10,493,652,426	4.98	2,723,615,111	<u>1.78</u>	13,217,267,537
	2019					
	Sector público no financiero Sector privado no	178,161,123	1.76	333,056	0.78	178,494,179
	financiero	9,202,402,941	6.67	2,426,625,696	1.47	11,629,028,637
	Sector no residente	185,287,884	1.07	6,696,927	0.10	191,984,811
	Intereses por pagar	10,591,345		6,042,202		16,633,547
		9,576,443,293	3.30	2,439,697,881	<u>1.06</u>	12,016,141,174
c)	Por plazo de ve	ncimiento				
	2020					
	De 0 a 15 días De 16 a 30 días	10,311,421,034 515,661	4.00	2,354,194,390	-	12,665,615,424 515,661
	De 31 a 60 días	3,607,700	2.71	-	-	3,607,700
	De 61 a 90 días De 91 a 180 días	54,868,488	6.43	- -	-	54,868,488
	Más de 180 días	101,498,576	4.28	364,744,597	1.78	466,243,173
	Intereses por pagar	21,740,967		4,676,124		26,417,091
		10,493,652,426	<u>4.98</u>	2,723,615,111	<u> 1.78</u>	13,217,267,537

CITIBANK, N. A. Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

Obligaciones con el público (continuación) **13**

	Moneda nacional	Tasa ponderada <u>anual (%</u>)	Moneda extranjera	Tasa ponderada <u>anual (%</u>)	<u>Total</u>
2019					
De 0 a 15 días	9,451,052,112	0.24	1,679,496,001	_	11,130,548,113
De 16 a 30 días	515,661	4.00	-	-	515,661
De 31 a 60 días	3,503,761	2.75	-	-	3,503,761
De 61 a 90 días	23,503,761	7.64	423,217,600	1.96	446,721,361
De 91 a 180 días	4,145,659	4.67	-	-	4,145,659
Más de 180 días	83,130,562	4.49	330,942,510	1.75	414,073,072
Intereses por pagar	10,591,777	<u> </u>	6,041,770		16,633,547
	9,576,443,293	3.30	<u>2,439,697,881</u>	<u> 1.06</u>	12,016,141,174

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

2020	Cuentas <u>inactivas</u>	Fondos embargados	Clientes fallecidos	<u>Total</u>
Obligaciones con el público: A la vista De ahorro A plazos	289,001 1,219,041	227,948,106 252,631,056 409,920,359	3,576,224 5,273,471 189,144	231,813,331 259,123,568 410,109,503
	<u>1,508,042</u>	<u>890,499,521</u>	9,038,839	901,046,402
2019				
Obligaciones con el público: A la vista De ahorro	11,783,529 319,795	100,546,277 21,729,412	3,576,223 5,118,890	115,906,029 27,168,097
A plazos	12,103,324	385,509,847 507,785,536	694,222 9,389,335	386,204,069 529,278,195

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

13 Obligaciones con el público (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el plazo de inactividad de las cuentas inactivas es como sigue:

2020

<u>2019</u>

Plazo de tres años o más

1,508,042

12,103,325

14 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior se detallan como sigue:

a) Por tipo

Tot upo	<u>2020</u>	<u>2019</u>
A la vista	1,586,330,577	635,142,214
De ahorro	1,759,538,373	195,244,487
A plazos	2,242,550,287	1,690,305,163
Intereses por pagar	3,185,033	20,745,881

<u>5,591,604,270</u> <u>2,541,437,745</u>

b) Por plazo de vencimiento

De 0 a 15 días	3,345,868,950	830,386,701
De 16 a 30 días	1,181,095,000	-
De 31 a 60 días	74,107,383	-
De 61 a 90 días	631,065,893	333,367,188
De 91 a 180 días	- i	459,629,980
De 181 o más días	356,282,011	897,307,995
Intereses por pagar	3,185,033	20,745,881
	<u>5,591,604,270</u>	2,541,437,745

c) Por tipo de moneda

2020	Moneda nacional	Tasa ponderada anual (%)	Moneda extranjera	Tasa ponderada <u>anual (%</u>)	<u>Total</u>
A la vista	1,586,330,577	-	-	-	1,586,330,577
Ahorro	-	-	1,759,538,373	-	1,759,538,373
A plazos	1,888,927,183	2.27	353,623,104	2.19	2,242,550,287
Intereses por pagar	2,640,809		544,224		3,185,033
	3,477,898,569	2.27	2,113,705,701	2.19	5,591,604,270

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

14 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (continuación)

	Moneda nacional	Tasa ponderada <u>anual (%</u>)	Moneda extranjera	Tasa ponderada anual (%)	<u>Total</u>
2019					
A la vista	635,142,214	0.10	-	_	635,142,214
Ahorro	-	-	195,244,487	0.10	195,244,487
A plazos	1,295,385,788	7.64	394,919,375	1.99	1,690,305,163
Intereses por pagar	15,576,838		5,169,043	<u> </u>	20,745,881
	<u>1,946,104,840</u>	6.54	<u>595,332,905</u>	<u>2.07</u>	<u>2,541,437,745</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	Cuentas inactivas	Fondos embargados	<u>Total</u>
2020			
A la vista	2,451,274	1,351,290	3,802,564
2019			
A la vista	<u>2,344,436</u>	1,351,290	<u>3,695,726</u>

15 Obligaciones por pactos de recompra de títulos

Al 31 de diciembre de 2020, las obligaciones por pactos de recompra de títulos se detallan como sigue:

Acreedor	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	Tasa promedio <u>ponderada</u>	Vencimiento	<u>Saldos</u>
Banco Central de la República Dominicana Intereses por	Pacto de recompra	Títulos pignorados	4.50 %	2021	933,559,580
pagar				-	345,289
				=	933,904,869

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

15 Obligaciones por pactos de recompra de títulos (continuación)

Con el objetivo de proveer liquidez al mercado en momentos de incertidumbre por los efectos del COVID-19, el 18 de marzo de 2020, el Banco Central habilitó la ventanilla de provisión de liquidez a las entidades financieras a través del mecanismo de reportos hasta 90 días, por un monto de hasta RD\$30 mil millones, utilizando como garantía títulos del Banco Central y del Ministerio de Hacienda. En un inicio, esta facilidad tuvo tasas de interés de 4.75 % para Repos de hasta 30 días y de 5.0 % para Repos entre 31 y 90 días.

El 22 de julio de 2020, la Junta Monetaria autorizó incrementar la disponibilidad a RD\$60 mil millones con el objetivo de otorgar mayor financiamiento de corto plazo a las empresas, principalmente en forma de líneas de crédito. En adición, aumentó el plazo de esta facilidad, pudiendo tomarse a plazos desde 180 días y hasta un (1) año, a una tasa de 5 %, y disminuyó la tasa de Repos de 90 días de un 5 % a un 4.5 %. Al 31 de diciembre de 2020, las medidas continúan en vigencia.

Estas obligaciones están garantizadas con inversiones en certificados del Banco Central. Durante el año 2020, los intereses generados por las obligaciones por pacto de recompra de títulos ascienden a RD\$25,465,473, y se presentan como parte de los gastos financieros en el estado de resultados de ese año que se acompaña.

16 Fondos tomados a préstamo

Los fondos tomados a préstamo al 31 de diciembre de 2019, consisten de:

Acreedores	Modalidad	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	Plazo (días)	<u>Saldo</u>
2019					
a) Instituciones financiera del exterior: Citibank, N. A. International	Préstamo por \$5,000,000,				
Citibank, N. A.	el capital e intereses pagaderos a vencimiento	Sin garantía	2.12	% 605	264,511,000
International	Préstamo por \$11,000,000, el capital e intereses pagaderos a vencimiento	Sin garantía	2.66	% 721	581,924,200
Citibank, N. A. International	Préstamo por \$10,000,000, el	Sin garantia	2.00	70 721	361,924,200
	capital e intereses pagaderos a vencimiento	Sin garantía	2.66	% 720	529,022,000
Citibank, N. A. International	Préstamo por \$15,000,000, el capital e intereses pagaderos				
Intereses por pagar (i)	a vencimiento	Sin garantía	2.66	% 720 	793,533,000 10,011,214
				<u>_2</u>	<u>2,179,001,414</u>

(i) Corresponde a \$189,240.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

16 Fondos tomados a préstamo (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los intereses generados por los fondos tomados a préstamo durante esos períodos ascienden a RD\$431,927 y RD\$67,569,183, respectivamente, y se presentan formando parte de los gastos financieros en los estados de resultados que se acompañan.

17 Valores en circulación

Los valores en circulación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan como sigue:

a) Por tipo

ŕ	2020	Moneda <u>nacional</u>	Tasa ponderada <u>anual (%</u>)
	Certificados financieros	907,402	3.05%
	2019		
	Certificados financieros Intereses por pagar	28,907,402 136,355	1.07
		<u>29,043,757</u>	<u>1.07</u>
<i>b</i>)	Por sector		
	2020		
	Sector privado no financiero	907,402	3.05%
	2019		
	Sector privado no financiero Intereses por pagar	28,907,402 136,355	1.07
<i>b</i>)	Por plazo de vencimiento	<u>29,043,757</u>	<u> </u>
	2020		
	De 91 a 180 días Más de 360 días Intereses por pagar	812,678 94,724 ———	3.36 0.42
		<u>907,402</u>	<u>3.05%</u>

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

17 Valores en circulación (continuación)

2019	Moneda nacional	Tasa ponderada <u>anual (%</u>)
De 16 a 30 días De 31 a 60 días Más de 360 días Intereses por pagar	8,000,000 20,000,000 907,402 136,355	0.42 1.38 0.11
1 1 0	29,043,757	1.07

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	Afectados e	en garantía
	2020	2019
Valores en circulación -		
certificados financieros	<u>94,723</u>	94,723

18 Otros pasivos

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	2020	2019
Obligaciones financieras a la vista		
(incluye \$1,556,178 y \$1,627,718		
en el 2020 y 2019, respectivamente) (a)	318,684,725	287,097,292
Diferencial por compra de divisas a futuro		
(incluye \$363,911 en el 2020) (b)	21,148,014	5,199,580
Partidas no reclamadas por terceros	59,189,851	48,631,554
Acreedores diversos	39,133,174	35,322,696
Provisiones para operaciones contingentes		
(incluye \$50,287 en el 2020) (nota 13 (c))	66,071,312	43,360,323
Obligaciones por pensiones (ver nota 32)	60,012,612	59,347,790
Partidas por imputar (incluye \$7,108 en el 2019)	2,071,429	20,022,983
Provisión para litigios y reclamos	1,927,500	1,927,500
Otras provisiones (incluye \$61,000 en el 2020) (d)	139,029,183	125,998,256
	707.267.800	626,907,974

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

18 Otros pasivos (continuación)

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que la Sucursal ha contraído y que son exigibles a la vista. Incluyen cheques certificados y de administración, entre otros.
- (b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sucursal registró ingresos por estas operaciones por RD\$184,691,284 y RD\$54,169,119, respectivamente, los cuales se encuentran incluidos dentro del renglón de ingresos (gastos) por diferencias en cambio en los estados de resultados que se acompañan (ver la nota 25).
- (c) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- (d) Corresponde a provisiones para bonificación de empleados, entre otros.

19 Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultados antes de impuesto sobre la renta	1,164,480,847	1,841,433,457
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes: Intereses exentos sobre inversiones		
en bonos del Gobierno	(238,658,573)	(290,356,030)
Ganancia en venta de inversiones exentas	(276,870,399)	(289,008,808)
Pérdida en venta de inversiones exentas Impuestos sobre retribuciones	85,529,465	67,880,267
complementarias	385,077	409,175
Impuestos asumidos	20,296,533	44,786,497
Otras partidas	44,702,964	13,101,746
	(364,614,933)	(453,187,153)
Diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(8,516,230)	(9,718,239)
Depreciación revaluación edificio	4,021,937	4,021,937
Exceso neto provisión de activos riesgosos	339,045,882	12,163,800
Otras provisiones, neto	32,849,452	(51,142,235)
	367,401,042	(44,674,737)
Renta neta imponible	1,167,266,956	1,343,571,567

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

19 Impuesto sobre la renta (continuación)

Un resumen del impuesto determinado, anticipos pagados e impuesto a pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Renta neta imponible Tasa impositiva	1,167,266,956 27 %	1,343,571,567 27 %
Impuesto determinado	315,162,078	362,764,323
Saldo a favor del año anterior Ajuste saldo a favor años anteriores Anticipos pagados Norma 13-2011 Deducción impuestos activos financieros	(168,288,840) 2,060,159 (284,177,794) (7,088,459) (2,134,449)	(526,661,537) (2,257,177) (2,134,449)
Impuesto por pagar (saldo a favor) (a)	<u>(144,467,305</u>)	<u>(168,288,840</u>)

(a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo a favor se presenta dentro de los otros activos en el balance general de esos años que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el impuesto sobre la renta en los estados de resultados está compuesto de la siguiente manera:

1	C	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corriente Diferido		315,162,078 (89,232,880)	362,764,323 39,552,541
		225,929,198	402,316,864

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido y las partidas que lo originan al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

2020	Saldo al <u>inicio</u>	Ajuste del <u>período</u>	Saldo <u>al final</u>
Efecto en resultados:			
Propiedad, muebles y equipos Provisión de activos	25,733,283	817,623	26,550,906
riesgosos Provisión preaviso y cesantía Otras provisiones	11,951,650 3,284,226 34,793,496	79,590,738 - 8,824,519	91,542,388 3,284,226 43,618,015
•	75,762,655	89,232,880	164,995,535

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

19 Impuesto sobre la renta (continuación)

2020	Saldo al <u>inicio</u>	Ajuste del <u>período</u>	Saldo <u>al final</u>
Efecto en patrimonio - revaluación de propiedad, muebles y equipos Impuesto sobre la renta diferido, neto (i)	(45,190,852)	1,085,923	(44,104,929)
	30,571,803	90,318,803	120,890,606
2019			
Efecto en resultados: Propiedad, muebles y equipos Provisión de activos riesgosos Provisión preaviso y cesantía Otras provisiones	25,514,499	218,784	25,733,283
	24,631,212	(12,679,562)	11,951,650
	3,284,226	-	3,284,226
	61,885,259	(27,091,763)	34,793,496
Efecto en patrimonio - revaluación de propiedad, muebles y equipos Impuesto sobre la renta diferido, neto (i)	115,315,196	(39,552,541)	75,762,655
	(46,276,775)	1,085,923	(45,190,852)
	69,038,421	(38,466,618)	30,571,803

(i) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el impuesto diferido se incluye dentro de los cargos diferidos en el renglón de otros activos en los balances generales de esos años que se acompañan.

El 8 de febrero de 2013 las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, mediante el cual, la Sucursal se comprometió a realizar un pago de impuesto por RD\$32,016,738, el cual podría ser deducido de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros, por un período de 15 años, a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción será en proporción de un 6.67 % anual.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el monto pendiente de deducir asciende a RD\$17,041,100 y RD\$19,175,549, respectivamente. (Ver la nota 12).

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

19 Impuesto sobre la renta (continuación)

El 21 de diciembre de 2020, las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, la Sucursal se comprometió a realizar un pago anticipado a cuenta del impuesto sobre la renta (ISR) por RD\$178,046,420, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales iguales a partir del año 2021. Este pago anticipado podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros de la Sucursal, por un período de 10 años a partir del año 2022. Esta deducción será en proporción de un 5 % para el 2022 y 2023 y 11.25 % para los años comprendidos desde el 2024 hasta el 2031.

La Ley núm. 253-12 incluye modificaciones importantes al artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR). La Sucursal se encuentra en proceso de preparar el estudio de precios de transferencia y considera que el resultado del mismo no tendrá un efecto significativo en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2020.

Cualquier ajuste relacionado con la determinación de dichos precios, resultante de una auditoría de la Dirección General de Impuestos Internos, se llevará a resultados en el período en que dicho ajuste sea determinado. Para el período 2019, el estudio de precios de transferencias no tuvo impacto en el impuesto sobre la renta determinado.

20 Patrimonio neto

20.1 Capital asignado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital asignado asciende a RD\$868,042,029.

Durante los años de 2020 y 2019, la Sucursal envió remesas de utilidades acumuladas a su oficina central por valor de \$24,433,219 equivalentes a RD\$1,439,116,593 y \$33,608,338 equivalentes a RD\$1,791,248,151, respectivamente.

20.2 Otras reservas patrimoniales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden a reservas voluntarias no distribuibles creadas por la Sucursal para fines de aumentar su capital financiero.

20.3 Superávit por revaluación

Corresponde al efecto de revaluar los bienes inmuebles de la Sucursal al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

20 Patrimonio neto (continuación)

20.4 Resultados acumulados de ejercicios anteriores

De los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sucursal mantiene utilidades no distribuibles por RD\$205,515,223, aprobados por la Casa Matriz. Adicionalmente, cuenta con la autorización de la Superintendencia de Bancos para reconocer como utilidades restringidas un monto ascendente a RD\$869,854,127 para ambos años. Estas partidas son consideradas para fines de determinación del patrimonio técnico.

21 Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

Concepto de límite	Según <u>normativa</u>	<u>Entidad</u>
2020		
Requerimiento mínimo de:		
Éncaje legal RD\$	1,412,439,040	1,639,825,634
Encaje legal \$	15,692,964	28,621,359
Índice de solvencia	10 %	65.34 %
Patrimonio técnico	596,762,896	2,649,959,269
Créditos individuales:		
Con garantías reales	529,991,853	435,117,328
Sin garantías reales	264,995,926	229,125,628
Partes vinculadas	1,324,979,634	942,079
Inversiones en acciones:		
Empresas financieras del exterior	173,608,406	-
Empresas no financieras	86,804,202	129,800
Empresas de apoyo y servicios conexos	173,608,406	-
Propiedad, muebles y equipos	2,649,959,269	279,424,280
Contingencias	7,949,877,807	2,019,176,792
Financiamientos en moneda		
extranjera a corto plazo	438,197,109	
2019		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal RD\$	1,166,868,310	1,326,708,790
Encaje legal \$	10,514,864	22,819,827
Índice de solvencia	10 %	51.70 %
Patrimonio técnico	596,762,896	2,654,651,528
	2,2,,2,0	=,02 .,02 1 ,02 0

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

21 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

Concepto de límite	Según <u>normativa</u>	<u>Entidad</u>	
Créditos individuales:			
Con garantías reales	530,930,306	500,725,912	
Sin garantías reales	265,465,153	252,032,798	
Partes vinculadas	1,327,325,764	4,668,792	
Inversiones en acciones:			
Empresas financieras del exterior	173,608,406	-	
Empresas no financieras	86,804,203	129,800	
Empresas de apoyo y servicios conexos	173,608,406	-	
Propiedad, muebles y equipos	2,654,651,528	273,450,280	
Contingencias	7,963,954,584	2,113,165,504	
Financiamientos en moneda			
extranjera a corto plazo	438,197,109		

22 Compromisos y contingencias

(a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, la Sucursal adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Garantías otorgadas:		
Avales:		
Comerciales	290,670,444	540,381,764
Cartas de crédito emitidas		
no negociadas	150,818,234	_
Líneas de crédito de utilización		
automática	1,511,277,913	1,483,257,542
Otras contingencias	66,410,201	89,526,198
-		
	<u>2,019,176,792</u>	<u>2,113,165,504</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sucursal mantiene provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por un monto de RD\$66,071,312 y RD\$43,360,323, respectivamente. (Véase nota 18).

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

22 Compromisos y contingencias (continuación)

(b) Cuota superintendencia

La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, requiere el aporte de las instituciones de intermediación financiera de 1/5 del 1 % del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron de RD\$46,643,717 y RD\$57,257,018, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos como parte de los gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(c) Fondo de Contingencia

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

Los gastos por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron de RD\$14,311,195 y RD\$2,897,399, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos como parte de los gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(d) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley núm. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó en el año 2004 el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima del 0.17 %, pagadera de forma trimestral. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron de RD\$33,732,720 y RD\$26,288,433, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos como parte de los gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

22 Compromisos y contingencias (continuación)

(e) Alquiler de locales

La Sucursal mantenía un contrato de alquiler de un local comercial, por un monto de \$256 mensuales. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los ingresos reconocidos por este concepto ascienden a RD\$177,000 y RD\$157,310, respectivamente y se incluyen en el renglón de otros ingresos (gastos) en los estados de resultados que se acompañan.

(f) Demandas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen varios litigios y demandas surgidas en el curso normal de las operaciones de la Sucursal. La gerencia de la Sucursal considera que la mayoría de estas demandas son improcedentes y se espera su rechazo cuando sean conocidas por los tribunales competentes. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el monto provisionado para hacer frente a estas demandas asciende a RD\$1,927,500, para ambos años y se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en los balances generales que se acompañan.

23 Cuentas de orden

Un resumen de las cuentas de orden de la Sucursal al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

2-5-1	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Custodia de efectos y bienes	-	49,800,000
Valores en cobranza	11,314,325	8,046,443
Garantías recibidas (a)	51,007,999,637	48,269,577,537
Cuentas castigadas	61,624,754	61,809,223
Contratos a futuro de divisas		
sin entrega	15,523,573,791	12,833,143,221
Otras cuentas de registro	2,840,430,848	1,646,260,967
Cuentas de orden acreedoras		
por el contrario	<u>69,444,943,355</u>	62,868,637,391

(a) La Sucursal funge como agente de garantías en el cual actúa como representante de la Casa Matriz y préstamos sindicados ante todas aquellas gestiones inherentes al proceso de creación, perfección, mantenimiento y ejecución de las garantías otorgadas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los ingresos reconocidos por este concepto ascienden a RD\$12,165,548 y RD\$8,454,237, respectivamente, y se incluyen en el renglón de otros ingresos (gastos) operacionales en los estados de resultados que se acompañan.

CITIBANK, N. A. Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

24 **Ingresos y gastos financieros**

Un resumen de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos financieros: Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	371,945,787	368,968,207
Por créditos de consumo	46,332	217,849
Subtotal	371,992,119	369,186,056
Por inversiones: Ingresos por otras inversiones en instrumentos de deuda Ingresos por amortización de descuentos por otras inversiones	1,160,223,084	1,259,284,871
en instrumentos de deuda	16,213,602	23,745,180
Subtotal	1,176,436,686	1,283,030,051
Por ganancias en inversiones - ventas		
de otras inversiones en instrumentos de deuda	372,740,325	636,026,728
Total		2,288,242,835
	<u>1,921,169,130</u>	<u> </u>
Gastos financieros: Por depósitos del público Por valores en poder del público	(369,698,681) (509,858)	(335,640,044) (350,147)
Subtotal	(370,208,539)	(335,990,191)
Pérdida por inversiones: En ventas de otras inversiones en instrumentos de deuda	(131,852,057)	(21,282,904)
Por amortizaciones de prima en compra de otras inversiones en instrumentos de deuda	(67,129,092)	(122,087,404)
Subtotal	(198,981,149)	(143,370,308)
Intereses y comisiones por financiamientos - gastos financieros por financiamientos obtenidos	(25,897,400)	(67,569,183)
	,	
Total	<u>(595,087,088</u>)	<u>(546,929,682</u>)

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

25 Ingresos (gastos) por diferencias en cambio

Un detalle de los principales ingresos (gastos) por diferencias en cambio reconocidos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por diferencias en cambio:		
Por cartera de créditos	4,668,076	48,149,304
Por disponibilidades	234,569,692	212,649,332
Por cuentas a recibir	263,373	104,138
Por otros activos	17,722,497	<u>-</u>
Por contratos a futuro de		
divisas (nota 18)	<u>184,691,284</u>	54,169,119
	441,914,922	315,071,893
Gastos por diferencias en cambio:		
Por depósitos del público	(338,984,605)	(132,089,603)
Por financiamientos obtenidos	(10,440,695)	(117,248,704)
Por obligaciones financieras	(8,060,603)	(4,197,557)
Por acreedores y provisiones diversos	(16,384,080)	(6,746,355)
Ajustes por diferencias en cambio	(4,501,541)	(1,683,759)
	(378,371,524)	(261,965,978)
Total	63,543,398	<u>53,105,915</u>

26 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Comisiones por giros y transferencias	17,867,065	15,113,078
Comisiones por comercio exterior	1,956	59,363
Comisiones por certificación de cheques		
y venta de cheques administrativos	41,500	83,000
Comisiones por cobranzas	2,223,503	3,227,305
Comisiones por tarjetas de crédito	1,571,140	3,317,175
Otras comisiones cobradas (a)	363,385,672	657,917,219
Comisiones por cartas de crédito	927,774	4,464
-		
	<u>386,018,610</u>	679,721,604

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

26 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ganancia por cambio de divisas al contado	582,874,881	479,352,684
Ingresos diversos - otros ingresos operacionales diversos (b)	343,998,831	288,934,222
	926,873,712	768,286,906
Total	<u>1,312,892,322</u>	1,448,008,510
Otros gastos operacionales: Por correspondencia Por servicios bursátiles Por otros servicios	(1,376,797) (14,812,390) (10,365,910) (26,555,097)	(867,056) (12,592,470) (17,633,661) (31,093,187)
Gastos diversos - otros gastos operacionales diversos	(72,385,040)	(53,301,484)
Total	<u>(98,940,137</u>)	<u>(84,394,671</u>)

- (a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sucursal reconoció ingresos por concepto de referimiento de clientes a la Casa Matriz denominados GRA *Geographic Revenue Attribution*, los cuales corresponden a comisiones por financiamientos referidos. Estas comisiones oscilan entre 5 % y 10 % de los ingresos por intereses, estructuración de créditos, entre otros, generados por la Casa Matriz sobre los financiamientos referidos por la Sucursal, dependiendo del tipo de producto y la localidad. Durante el año 2020 y 2019, la Sucursal reconoció ingresos por este concepto por valor de \$5,977,084 equivalentes a RD\$340,077,119 y \$12,225,440 equivalentes a RD\$646,752,684, respectivamente.
- (b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluye RD\$246,054,371 y RD\$199,005,749 por rentas cobradas y otros servicios a relacionados, respectivamente.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

27 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) principales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros ingresos: Recuperación de activos castigados Ingresos por alquiler de bienes Disminución de provisiones por	38,864 177,159	30,054 157,310
activos riesgosos Otros ingresos no operacionales	- 19,096,864	106,818,261 3,366,077
	19,312,887	110,371,702
Otros gastos - no operacionales	(1,754,775)	(8,102,470)
	<u>17,558,112</u>	102,269,232

28 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

Otros gastos de personal	48,815,841	58,690,263
Seguros sociales Contribuciones a planes de pensiones	65,284,675 17,523,362	51,843,793 15,379,923
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	415,773,455	375,863,851
	<u>2020</u>	<u>2019</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, un total de RD\$254,643,308 y RD\$216,859,064, respectivamente, corresponden a retribución de personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente en adelante.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sucursal mantenía una nómina de 100 y 97 empleados, respectivamente.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

29 Evaluación de riesgos

29.1 Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, un resumen de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés se presenta como sigue:

	202	2020		2019		
	En moneda nacional	En moneda <u>extranjera</u>	En moneda nacional	En moneda extranjera		
Activos sensibles a tasas Pasivos sensibles a tasas	17,555,946,350 (5,705,763,793)	87,169,650 (4,832,100,466)	16,200,640,543 (11,514,076,107)	46,080,942 (5,204,020,986)		
Posición neta	<u>11,850,182,557</u>	<u>(4,744,930,816</u>)	<u>4,686,564,436</u>	(5,157,940,044)		
Exposición a tasa de interés	213,944,047	36,767,429	530,315,926	(33,344,072)		

Las tasas de intereses pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo con contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados cuyas tasas son establecidas por las autoridades monetarias y por acuerdos específicos.

29.2 Riesgo de liquidez

Un resumen del vencimiento de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta a continuación:

Vencimiento	Hasta 30 días	De 31 a 90 <u>días</u>	De 91 días a un <u>año</u>	De 1 a 5 <u>años</u>	Más de <u>5 años</u>	<u>Total</u>
2020						
Activos:						
Fondos						
disponibles	5,625,108,789	-	-	-	-	5,625,108,789
Inversiones	4,604,059,941	94,387,608	2,506,069,946	6,149,709,950	1,421,349,794	14,775,577,239
Cartera de						
créditos	892,478,644	1,300,236,922	350,521,380	710,846,427	-	3,254,083,373
Cuentas por						
cobrar	318,228,887			-		318,228,887
Total activos	11,439,876,261	1,394,624,530	2.856.591.326	6,860,556,377	1,421,349,794	23.972.998.288

CITIBANK, N. A. Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

Evaluación de riesgos (continuación) **29**

29.2 Riesgo de liquidez (continuación)

		De 31	De 91 días			
Vencimiento	Hasta 30 días	a 90 <u>días</u>	a un año	De 1 a 5 años	Más de <u>5 años</u>	Total
	<u>30 dias</u>	<u>uias</u>	ano	<u>anos</u>	<u>5 anos</u>	<u>10tai</u>
Pasivos: Obligaciones con el público Depósitos en instituciones financieras del	13,175,556,680	1,377,495	40,333,362	-	-	13,217,267,537
país y del exterior Obligaciones por pactos de recompra	5,146,703,785	351,338,394	93,562,091	-	-	5,591,604,270
de título Valores en	933,904,869	-	-	-	-	933,904,869
circulación Otros pasivos (a)	- 641,196,488	-	812,678	94,724	-	907,402 641,196,488
Total pasivos	19,897,361,822	352,715,889	134,708,131	94,724		20,384,880,566
Posición neta	(8,457,485,561)	_1,041,908,641	2,721,883,195	_6,860,461,653	_1,421,349,794	3,588,117,722
2019						
Activos: Fondos						
disponibles	4,531,203,224	-	-	-	-	4,531,203,224
Inversiones	5,427,138,709	52,600,000	208,000,000	5,400,330,000	1,797,880,000	12,885,948,709
Cartera de créditos	1,056,523,952	619,700,849	326,801,164	704,216,753	979,898,987	3,687,141,705
Cuentas por cobrar	281,793,608					281,793,608
Total activos	11,296,659,493	672,300,849	534,801,164	6,104,546,753	2,777,778,987	21,386,087,246
Pasivos: Obligaciones con el público Depósitos en instituciones	12,016,141,174	-	-	-	-	12,016,141,174
financieras del país y del exterior Fondos tomados a	1,408,954,488	333,367,188	799,116,069	-	-	2,541,437,745
préstamo Valores en	-	-	-	2,179,001,414	-	2,179,001,414
circulación Otros pasivos (a)	28,136,355 583,547,651	- 	812,678	94,724	<u>-</u>	29,043,757 583,547,651
Total pasivos	14,036,779,668	333,367,188	799,928,747	2,179,096,138	<u> </u>	17,349,171,741
Posición neta	<u>(2,740,120,175</u>)	338,933,661	(265,127,583)	3,925,450,615	2,777,778,987	4,036,915,505

⁽a) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para la Sucursal.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

29 Evaluación de riesgos (continuación)

29.2 Riesgo de liquidez (continuación)

El vencimiento de los activos mencionados se refiere a los compromisos de pago de los clientes.

A continuación, un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

_	2020		2019	
	En moneda	En moneda	En moneda	En moneda
Razón de liquidez	<u>nacional</u>	<u>extranjera</u>	nacional	<u>extranjera</u>
A 15 días ajustada	110%	131%	106 %	168 %
A 30 días ajustada	101%	117%	100 %	172 %
A 60 días ajustada	106%	100%	90 %	146 %
A 90 días ajustada	<u>107%</u>	<u>101%</u>	<u>88 %</u>	130 %
<u>Posición</u>				
A 15 días ajustada	593,154,909	13,950,704	407,875,389	20,671,757
A 30 días ajustada	47,020,835	8,597,726	34,466,265	21,174,133
A 60 días ajustada	416,762,325	(162,042)	(906,839,397)	16,287,512
A 90 días ajustada	471,590,713	732,661	(1,119,889,749)	12,298,268
Global (meses)	(8.40)	(19.41)	32.22	(8.43)

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada en ambas monedas, a 15 y 30 días no inferior a 80 % y a 60 y 90 días no inferior a 70 %. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las razones de liquidez mantenidas por la Sucursal son superiores a las requeridas.

La Sucursal no presenta cambios significativos en sus riesgos financieros por motivo de la pandemia provocada por COVID-19, incluyendo el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de tipo de cambio y riesgos tasas interés, ni en sus objetivos, políticas y procesos para gestionar y mitigar esos riesgos. En el caso particular del riesgo de crédito, la Sucursal ha constituido provisiones por encima a los niveles exigidos por el REA; adicionalmente, segregó la cartera de créditos de acuerdo con los niveles de riesgo establecidos en el anexo I de la Circular núm. 026/20 de la Superintendencia de Bancos, de fecha 9 de octubre de 2020: COVID-A (riesgo bajo), COVID-B (riesgo medio), COVID-C (riesgo alto) y COVID-D (impago).

Al 31 de diciembre de 2020, el total de los créditos comerciales de la Sucursal están clasificados entre COVID - A y COVID- C.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

30 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	2020		201	2019	
	Valor en	Valor de	Valor en	Valor de	
	<u>libros</u>	<u>mercado</u>	<u>libros</u>	<u>mercado</u>	
Activos financieros:					
Fondos disponibles	5,625,108,789	5,625,108,789	4,531,203,224	4,531,203,224	
Inversiones	14,775,577,239	(b)	12,885,948,709	(b)	
Cartera de créditos (a)	2,863,996,168	N/D	3,382,858,171	N/D	
Inversiones en acciones (a)	128,502	N/D	128,502	N/D	
Pasivos financieros (a):					
Obligaciones con					
el público	13,217,267,537	N/D	12,016,141,174	N/D	
Depósitos de instituciones					
financieras del país					
y del exterior	5,591,604,270	N/D	2,541,437,745	N/D	
Obligaciones por pactos					
de recompra de títulos	933,904,869	N/D	-	-	
Fondos tomados a préstamo	-	N/D	2,179,001,414	N/D	
Valores en circulación	907,402	<u>N/D</u>	<u>29,043,757</u>	N/D	

- (a) La Sucursal no ha realizado el análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, inversiones en acciones y pasivos financieros, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no fue práctico y/o no existía información disponible para dicho análisis.
- (b) La Sucursal determinó los valores razonables de estas inversiones; no obstante, su contabilización y revelación detallada fue postergada por la Superintendencia de Bancos mediante la Circular 017/20, de fecha 17 de julio de 2020, hasta el 1ro. de enero de 2022. No hubo cambios significativos en los valores razonables a raíz de la pandemia COVID-19.

No hubo cambios significativos en los valores razonables de la Sucursal a raíz de la pandemia COVID-19.

N/D: no disponible.

31 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas, el cual establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

31 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas para el 2020 y 2019, son como sigue:

	Créditos vigentes	<u>Total</u>	Garantías <u>reales</u>
2020			
Vinculados a la persona (a)	942,079	942,079	
2019			
Vinculados a la persona (a)	4,668,792	4,668,792	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas por cobrar a por referimiento	la Casa Matriz	218,721,074	229,720,914

(a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen créditos vencidos vinculados a la persona.

La Sucursal mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyen:

		Efecto	en
<u>Tipo de transacción</u> :	<u>Monto</u>	<u>Ingresos</u>	Gastos
2020			
Ingresos:			
Intereses ganados sobre préstamos	46,334	46,334	-
Ganancia en venta de inversiones	40,314,063	40,314,063	-
Comisiones cobradas y otros	, ,	, ,	
servicios	347,346,885	347,346,885	-
Rentas cobradas y otros	, ,	, ,	
servicios a relacionada	246,054,371	<u>246,054,371</u>	

CITIBANK, N. A. Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

Operaciones con partes vinculadas (continuación) 31

TT: 1	3.6	Efecto	
<u>Tipo de transacción</u> :	<u>Monto</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
Tipo de transacción:			
Gastos: Gastos operativos - servicios recibidos	408,512,149		408,512,149
Otros saldos con relacionados: Fondos disponibles Cuentas por cobrar Rendimientos por cobrar Depósitos de instituciones financieras del país y del	1,821,288,121 7,141,371 643	- - -	- - -
exterior Fondos tomados a préstamo Intereses por pagar	478,389,080	- - -	- - -
2019			
Ingresos: Intereses ganados sobre préstamos Ganancia en venta de inversiones Comisiones cobradas y otros servicios Rentas cobradas y otros servicios a relacionada	217,849 195,062,972 646,752,684 199,005,749	217,849 195,062,972 646,752,684 199,005,749	- - -
Gastos: Pérdida en venta de inversiones Gastos operativos - servicios recibidos	- 310,905,259	- 	24,810,308 310,905,254
Otros saldos con relacionados: Fondos disponibles Cuentas por cobrar Rendimientos por cobrar Depósitos de instituciones	1,725,304,812 10,420,585 2,739	- - -	- - -
financieras del país y del exterior Fondos tomados a préstamo Intereses por pagar	256,269,204 2,168,990,200 10,011,214	- - -	67,569,183

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

Fondo de pensiones y jubilaciones

La Sucursal aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sucursal realizó aportes al sistema de pensiones por RD\$17,523,362 y RD\$15,379,923, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

Adicional a este plan, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sucursal mantiene un pasivo actuarial por RD\$60,012,612 y RD\$59,347,790, respectivamente, incluido dentro de las otras provisiones en el renglón de otros pasivos para aquellos empleados que fueron pensionados bajo el plan de pensiones que estuvo vigente en la misma hasta la fecha de aplicación de la Ley núm. 87-01, de fecha 10 de marzo de 2001. (Ver nota 18).

Suposiciones actuariales

Un resumen de las principales suposiciones actuariales utilizadas por la Sucursal al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tasa de descuento Futuros incrementos de pensiones Tabla de mortalidad	7.65 % 4.00 % GAM-83	7.65 % 4.00 % GAM-83

Los supuestos sobre mortalidad futura están basados en las estadísticas y tablas de mortalidad públicas.

Un resumen del número y monto de pensiones vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Número de pensionados	15	16
Nómina mensual	283,052	298,492
Pensión promedio	18,870	18,656

Análisis de sensibilidad

Sobre la base de la obligación por el plan de beneficios definidos al 31 de diciembre de 2020 y asumiendo que todas las demás suposiciones actuariales permanezcan sin variaciones, un cambio en la suposición actuarial correspondiente a la tasa de descuento de las obligaciones por el plan de beneficios definidos de un 1 % generaría un efecto en el pasivo por este concepto, el cual se detalla como sigue:

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

32 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)

Suposiciones actuariales (continuación)

	Obligación por el plan de beneficios definidos	
Suposición actuarial	<u>Aumento</u>	Disminución
Tasa de descuento (cambio de un 1 %)	2,400,504	4,590,965

33 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, son como sigue:

2020 y 2017, son como sigue.	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Liberación de provisiones de activos riesgosos:		
Cartera de créditos	-	81,396,527
Inversiones	-	936,303
Rendimientos por cobrar	-	637,180
Operaciones contingentes	-	23,848,251
Transferencia de provisión de activos riesgosos:	-	
Cartera de créditos	-	26,458,958
Operaciones contingentes	-	(26,458,958)
Impuestos por pagar compensados con		
anticipos de impuestos	110,687,776	-
Otras transferencias - resultado del		
ejercicio	1,439,116,593	1,791,248,151

34 Otras revelaciones

34.1 Impacto COVID-19

En fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia entre la población mundial la cepa de la enfermedad del coronavirus denominada COVID-19. En República Dominicana se han reportado múltiples casos de ese virus y en ese mismo mes, las autoridades gubernamentales ordenaron el cierre de la mayoría de las actividades económicas a nivel nacional y cuya reapertura paulatina inició a partir de finales del mes de mayo. Adicionalmente se han adoptado diversas medidas que han impactado distintos sectores económicos.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

34 Otras revelaciones (continuación)

34.1 Impacto COVID-19 (continuación)

Durante el 2020 los organismos reguladores implementaron otras medidas adicionales a las mencionadas en la nota 2.4.1, que incluyeron el congelamiento de las provisiones determinadas con la clasificación de riesgo al corte del 29 de febrero de 2020, conforme el numeral 1, literal b, de la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020; sin embargo, la Sucursal no se acogió a estas medidas.

Aún con la reducción en la actividad económica, la Sucursal ha tenido beneficios netos durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020. Los índices financieros, específicamente aquellos relacionados con la solvencia y el rendimiento de los activos y el patrimonio se han mantenido estables y dentro de los límites establecidos por la regulación y en consonancia con el sistema financiero.

Adicionalmente a las implicaciones de salud pública ampliamente conocidas, la pandemia causada por el COVID-19 ha tenido impactos extraordinarios en la economía de República Dominicana y alrededor del mundo. Los pronósticos para el 2021 muestran retos significativos, así como incertidumbre relacionadas con la pandemia, entre otros, la duración y severidad del impacto negativo en la economía y en la salud pública, lo cual ha generado un ambiente de mayor volatilidad y podría impactar negativamente al negocio y los resultados de Citibank República Dominicana; sin embargo, la administración tiene una expectativa razonable de que la Sucursal tiene recursos adecuados y suficiente margen para afrontar todas sus obligaciones en los próximos 12 meses.

Debido a la incidencia de esta situación, que aún permanece en la economía nacional, y cuyo impacto presenta altos grados de incertidumbre por los cambios en la economía global, la Sucursal no ha podido cuantificar el monto total de los efectos que tales hechos posteriores podrían producir en el futuro.

34.2 Normas emitidas, pero aún no efectivas

<u>Instrumentos financieros y operaciones de derivados</u>

Mediante las Circulares núms. 014/18 y 015/18, de fecha 15 de agosto de 2018, emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se aprobaron y pusieron en vigencia los instructivos para el uso de valor razonable de instrumentos financieros y la valoración y contabilización de operaciones de derivados en las entidades de intermediación financiera, respectivamente. La Superintendencia de Bancos, mediante la Circular núm. 017/20 del 17 de julio de 2020, concedió una prórroga hasta el 1ro. de enero de 2022 para la entrada en vigencia de estos instructivos.

Sucursal República Dominicana

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

34 Otras revelaciones (continuación)

34.2 Normas emitidas, pero aún no efectivas (continuación)

Gradualidad en constitución de provisión

A los fines de preservar la solvencia a corto y largo plazo del sistema financiero nacional y de la economía del país, la Junta Monetaria emitió la Cuarta Resolución en fecha 15 de diciembre de 2020, mediante la cual, autoriza a las entidades de intermediación financiera a que puedan constituir mensualmente y de manera gradual, en un plazo de 24 meses con vencimiento al 31 de marzo de 2023 y a razón de al menos 1/24, las provisiones no constituidas por disposición regulatoria correspondientes a los créditos y a sus rendimientos por cobrar.

Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución núm. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB núm. C/012/05 del 30 de septiembre de 2006 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las siguientes notas no se incluyen porque no aplican:

- Cambios en las políticas contables.
- Aceptaciones bancarias
- Bienes recibidos en recuperación de crédito.
- Obligaciones subordinadas.
- Reservas técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros.
- Utilidad por acción.
- Información financiera por segmentos.
- Hechos posteriores al cierre.